**Instalación del Consejo Estatal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 (AGUASCALIENTES)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* En nombre de las 22 Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas con presencia permanente en México, quisiera reconocer y felicitar al Gobierno del Estado de Aguascalientes por la instalación de este Consejo Estatal. El evento que hoy nos convoca es un reflejo más del decidido compromiso de los gobiernos estatales y locales, especialmente del Estado de Aguascalientes, por avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.
* Aguascalientes está avanzando en la puesta en marcha de la Agenda 2030, gracias a los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal, la academia, organismos públicos y privados y la sociedad civil. Los esfuerzos que el gobierno de este estado ha impulsado para institucionalizar la aplicación Agenda de Desarrollo 2030 y sus 169 metas no son menores y la instalación de este Consejo es un ejemplo del compromiso con el Desarrollo Sostenible.
* Sin embargo, quedan todavía grandes retos para encaminarnos hacia la ruta de la prosperidad, la paz, el medio ambiente sustentable y una vida digna para todas las personas. La Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que involucren a todos los actores estratégicos. Los ODS proporcionan un marco en torno al cual se justifican y organizan políticas y acciones para mejorar el bienestar, actuando como una brújula para armonizar los planes nacionales con los compromisos internacionales.
* Un primer paso para hacer frente a los complejos desafíos de nuestro tiempo es desarrollar esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos de políticas, por medio de la coordinación y la realineación de las mismas. Esta coherencia y coordinación contribuye a lograr objetivos comunes, delimitar responsabilidades y lograr beneficios en las condiciones sociales y económicas de todas las personas, protegiendo también al medio ambiente. Es ahí donde radica la importancia de la creación de los Consejos Estatales.
* Hace ya 18 años que 189 naciones se comprometieron a cumplir con un plan de desarrollo sin precedentes que hiciera frente a los grandes problemas que el mundo enfrentaba en el año 2000. El reto parecía enorme, pues se buscaba reducir los niveles de pobreza extrema a través de ocho objetivos relacionados con la alimentación, la salud, la educación y la igualdad de género. Los resultados alcanzados luego de 15 años demostraron que era posible lograr los avances a través de la definición de objetivos conjuntos y la adopción políticas orientadas a su cumplimiento. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, todos se redujeron en más de la mitad. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza.
* Con base en el éxito, las lecciones aprendidas y los temas pendientes de los ODM, los países miembros de Naciones Unidas se dieron a la tarea de definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos: la desigualdad en y entre los países, el cambio climático y la necesidad de tener un planeta limpio, y asegurar que los países vivan en entornos de paz, seguridad y justicia.
* La Agenda 2030 representa una política de Estado que requiere la construcción de instituciones para darle eficacia y permanencia. El enfoque integrado requiere una mayor coordinación intersectorial a través de mecanismos e instituciones que orienten la política para el logro de los ODS, movilicen recursos y orienten el gasto, coordinen la cooperación internacional y den cuenta de los avances logrados a través de esquemas de monitoreo y evaluación, y la presentación de informes regulares.
* El Estado mexicano se comprometió a seguir esos preceptos para el cumplimiento de la Agenda 2030, reafirmándolo en la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno federal, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; acompañados de los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y nosotros, los organismos internacionales; unen fuerzas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda sin dejar a nadie atrás.
* Siguiendo dicho compromiso, con la instalación del Consejo Estatal en Aguascalientes que hoy celebramos, ya son 18 los estados que cuentan con un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dichos Consejos constituirán una herramienta institucional para facilitar la elaboración de estrategias para formular políticas públicas, coordinando esfuerzos para que la implementación de la Agenda se lleve a cabo bajo una perspectiva coherente e inclusiva.
* Entre los desafíos de la nueva arquitectura se encuentran asegurar la permanencia de los Consejos Estatales más allá de los ciclos gubernamentales. Este desafío se puede superar mediante la consolidación de una visión de Estado y de la apropiación de los sectores no gubernamentales, e incorporar la dimensión territorial de la Agenda, partiendo de que cualquier desarrollo es por naturaleza “local”. Estamos convencidos de que la implementación más efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá ocurrir en los estados y municipios del país.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero, se construye sobre la experiencia que ha dejado la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es sobre esas bases que hoy el Estado de Aguascalientes se prepara, una vez más, para hacer frente al desafío planteado. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas, se trata de transformar México entre todos y para todos y todas.
* Para concluir mis palabras, quisiera compartir un dato que probablemente muchos de ustedes desconocen. Hace unos años, cuando estábamos aún en la fase de identificación de estos objetivos, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios. A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países. México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos. Estos dos millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* En la Organización de las Naciones Unidas consideramos que es fundamental contar con espacios de consulta, diálogo y deliberación que permitan construir acuerdos y sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil, por lo que celebramos la instalación de este Consejo, el cual, tengo la certeza, será una buena práctica digna de compartir con el mundo.
* Señor Gobernador, reciba Usted las felicitaciones de la Organización de las Naciones Unidas por la puesta en marcha del Instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 y el reconocimiento por su compromiso en “no dejar a nadie atrás”.

**Instalación del Comité Especial para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Baja California Sur**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* En nombre de las 22 Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas con presencia permanente en México, quisiera reconocer y felicitar al Gobierno del Estado de Baja California Sur por la instalación de este Comité Especial. El evento que hoy nos convoca es un reflejo más del decidido compromiso de los gobiernos estatales y locales, especialmente del Estado de Baja California Sur, por avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.
* Baja California Sur está avanzando en la puesta en marcha de la Agenda 2030, gracias a los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal, la academia, organismos públicos y privados y la sociedad civil. Los esfuerzos que el Gobierno de este Estado ha impulsado para institucionalizar la aplicación Agenda de Desarrollo 2030 y sus 169 metas no son menores y la instalación de este Comité es un ejemplo del compromiso con el Desarrollo Sostenible.
* Sin embargo, quedan todavía grandes retos para encaminarnos hacia la ruta de la prosperidad, la paz, el medio ambiente sustentable y una vida digna para todas las personas. La Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que involucren a todos los actores estratégicos. Los ODS proporcionan un marco en torno al cual se justifican y organizan políticas y acciones para mejorar el bienestar, actuando como una brújula para armonizar los planes nacionales con los compromisos internacionales.
* Un primer paso para hacer frente a los complejos desafíos de nuestro tiempo es desarrollar esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos de políticas, por medio de la coordinación y la realineación de las mismas. Esta coherencia y coordinación contribuye a lograr objetivos comunes, delimitar responsabilidades y lograr beneficios en las condiciones sociales y económicas de todas las personas, protegiendo también al medio ambiente. Es ahí donde radica la importancia de la creación de los Comités y Consejos Estatales.
* Hace ya 17 años que 189 naciones se comprometieron a cumplir con un plan de desarrollo sin precedentes que hiciera frente a los grandes problemas que el mundo enfrentaba en el año 2000. El reto parecía enorme, pues se buscaba reducir los niveles de pobreza extrema a través de ocho objetivos relacionados con la alimentación, la salud, la educación y la igualdad de género. Los resultados alcanzados luego de 15 años demostraron que era posible lograr los avances a través de la definición de objetivos conjuntos y la adopción políticas orientadas a su cumplimiento. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, todos se redujeron en más de la mitad. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza.
* Con base en el éxito, las lecciones aprendidas y los temas pendientes de los ODM, los países miembros de Naciones Unidas se dieron a la tarea de definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos: la desigualdad en y entre los países, el cambio climático y la necesidad de tener un planeta limpio, y asegurar que los países vivan en entornos de paz, seguridad y justicia.
* La Agenda 2030 representa una política de Estado que requiere la construcción de instituciones para darle eficacia y permanencia. El enfoque integrado, requiere una mayor coordinación intersectorial a través de mecanismos e instituciones que orienten la política para el logro de los ODS, movilicen recursos y orienten el gasto, coordinen la cooperación internacional y den cuenta de los avances logrados a través de esquemas de monitoreo y evaluación, y la presentación de informes regulares.
* El Estado mexicano se comprometió a seguir esos preceptos para el cumplimiento de la Agenda 2030, reafirmándolo en la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno federal, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; acompañados de los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y nosotros, los organismos internacionales; unen fuerzas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda sin dejar a nadie atrás.
* Siguiendo dicho compromiso, con la instalación del Comité Especial en Baja California Sur que hoy celebramos, ya 16 estados han instalado un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dichos Consejos o, en este caso, Comité, constituirán una herramienta institucional para facilitar, mediante grupos de trabajo, la elaboración de estrategias para formular políticas públicas, coordinando esfuerzos para que la implementación de la Agenda se lleve a cabo bajo una perspectiva coherente e inclusiva.
* Entre los desafíos de la nueva arquitectura se encuentran asegurar la permanencia de los Consejos Estatales más allá de los ciclos gubernamentales. Este desafío se puede superar mediante la consolidación de una visión de Estado y de la apropiación de los sectores no gubernamentales, e incorporar la dimensión territorial de la Agenda, partiendo de que cualquier desarrollo es por naturaleza “local”. Estamos convencidos de que la implementación más efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá ocurrir en los estados y municipios del país.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero, se construye sobre la experiencia que ha dejado la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es sobre esas bases que hoy el Estado de Baja California Sur se prepara, una vez más, para hacer frente al desafío planteado. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas, se trata de transformar México entre todos y para todos y todas.
* Para concluir mis palabras, quisiera compartir un dato que probablemente muchos de ustedes desconocen. Hace unos años, cuando estábamos aún en la fase de identificación de estos objetivos, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios. A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países. México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos. Estos dos millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* En la Organización de las Naciones Unidas consideramos que es fundamental contar con espacios de consulta, diálogo y deliberación que permitan construir acuerdos y sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil, por lo que celebramos la instalación de este Comité, el cual, tengo la certeza, será una buena práctica digna de compartir con el mundo.
* Señor Gobernador, reciba Usted las felicitaciones de la Organización de las Naciones Unidas por la puesta en marcha del Comité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “no dejar a nadie atrás”.

**Instalación del Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Campeche**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí esta mañana y agradecer al Gobierno del Estado de Campeche por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a acompañar este acto que reafirma el compromiso de promover el logro de la Agenda 2030 en cada municipio y territorio del Estado de Campeche y de **no dejar a nadie atrás**.
* Los Objetivos de Desarrollo Sostenible proponen un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortaleciendo el acceso a la justicia y la paz universal.
* Los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible resultan, sin lugar a dudas, más **ambiciosos, y participativos**.
* Son **más ambiciosos** porque tratan de brindar solución a los principales problemas de la humanidad con un fin claro, la erradicación de la pobreza y las desigualdades, abordando sus causas estructurales y sus interconexiones.
* Son **más participativos** porque para alcanzarlos se reconoce que se requiere del compromiso, de la acción y de la participación de todos los actores de la sociedad, en todos los niveles.
* La Agenda 2030 confiere un papel mucho más protagónico no sólo a los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado sino también a **los actores y gobiernos locales**.
* Los problemas vinculados a la pobreza, al empleo, la vivienda, la educación, la salud, el medio ambiente, a las dinámicas de género, **se expresan a nivel local primariamente** y demandan a menudo de una planificación, participación y gobernanza a nivel local.
* Este reconocimiento está generando que la nueva Agenda 2030 este siendo incorporada en las agendas de las autoridades locales, articulando los ODS con sus programas de Gobierno. Programas que promueven la mejora del bienestar de los ciudadanos como el **Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo** o **el Plan Estatal de Desarrollo 2015 - 2021** de Campeche a través de sus cinco ejes.
* Para la exitosa implementación de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial, así como para identificar necesidades y definir estrategias de acción, integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “**no dejar a nadie atrás**”. Porque la Agenda debe beneficiar a todos y todas, en todas partes. Es el compromiso a acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.
* La Agenda 2030 plantea una oportunidad para promover enfoques participativos desde los diferentes actores locales para que tengan una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas. Lo que implica también importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida.
* Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas pueden alcanzar un progreso contundente.
* **Señor Gobernador**, reciba Usted las felicitaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por la puesta en marcha del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su liderazgo y compromiso en “***no dejar a nadie atrás***”.
* Aplaudimos la energía con la que su Gobierno está enfrentando el desafío de un nuevo modelo de desarrollo sostenible, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para Campeche. Un futuro **que incluye a todos y a todas.**
* Reiterando la mejor disposición del PNUD de continuar acompañando los esfuerzos de México y sus distintos actores en la implementación de la Agenda 2030, quisiera concluir con las palabras de un Ex Secretario General de la ONU, cuando dice: “*Hoy en día, el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es ahora un reto tanto moral como político. . . Que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles”.*

**Instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 en Coahuila**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí esta mañana y agradecer al Gobierno del Estado de Coahuila por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a acompañar este acto **que reafirma el compromiso de promover el logro de la Agenda 2030** en el ámbito estatal y municipal y de no dejar a nadie atrás en la ruta del desarrollo.
* El día de hoy, Coahuila está dando un gran paso en el avance de su proceso de desarrollo con **la institucionalización y puesta en marcha de la Agenda 2030**, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas. Sin embargo, el logro de tan ambicioso compromiso requerirá no solo de los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal y municipal, sino también de la academia, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Lo que implica importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida.
* Bajo el lema “*Transformando nuestro mundo”,* la Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que **involucren a todos los actores, en todos los niveles**. Propone la integración de diferentes enfoques, medidas y mecanismos en los procesos de planificación y en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional, regional y local.
* Uno de los grandes desafíos para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos, es el **fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación** que permiten alinear objetivos, recursos, mediciones, presupuestos y evaluaciones, asegurando la coherencia y el logro de resultados en materia de política pública. Es ahí donde radica la **importancia del establecimiento de los Consejos Estatales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**
* Hace 18 años, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza, a pesar de ello quedaron rezagos y temas pendientes. Es así que los 193 países miembros de Naciones Unidas, incluyendo México, se dieron a la tarea de **definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos**, situando al centro a las personas, el planeta, la prosperidad, la justicia y la paz universal.
* La Agenda 2030 se traduce en una política de Estado que requiere del establecimiento de mecanismos que aseguren su efectivo acompañamiento.
* La puesta en marcha de su **enfoque integrado hace necesario una mayor coordinación intersectorial** a través de mecanismos e instituciones, como este Consejo Estatal, que orienten la política pública hacia el logro de los ODS, alineando estrategias, movilizando recursos, reasignando presupuestos, diseñando esquemas de seguimiento y evaluación, y dando cuenta de los avances logrados a través de la presentación de informes regulares.
* Para el avance y el logro de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial, para identificar necesidades y definir estrategias de acción, integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “*no dejar a nadie atrás*”. Porque la Agenda debe beneficiar a todas y todos, en todas partes. Es **el compromiso de acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.**
* La Agenda 2030 plantea, por otra parte, una oportunidad para promover enfoques participativos desde los diferentes actores locales para que tengan **una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas**. Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas han podido alcanzar un progreso contundente.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa y compleja. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas.
* **Señores y señoras**, reciban ustedes las felicitaciones del PNUD por la puesta en marcha del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “*no dejar a nadie atrás”.*
* Aplaudimos la energía con la que el Gobierno de Coahuila está enfrentando el desafío de **un nuevo modelo de desarrollo sostenible**, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para Coahuila. Un futuro que incluye a todas y a todos.

**Instalación del Comité para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Durango**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí y agradecer al Sr. Gobernador y al Gobierno del Estado de Durango por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a acompañar este acto **que reafirma el compromiso de promover el logro de la Agenda 2030** en el ámbito estatal y municipal, y de no dejar a nadie atrás en la ruta del desarrollo.
* El día de hoy, Durango está dando un gran paso en el avance de su proceso de desarrollo con **la institucionalización y puesta en marcha de la Agenda 2030**, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas. Sin embargo, el logro de tan ambicioso compromiso requerirá no solo de los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal y municipal, sino también de la academia, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Lo que implica importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida.
* Bajo el lema “*Transformando nuestro mundo”,* la Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que **involucren a todos los actores, en todos los niveles**. Propone la integración de diferentes enfoques, medidas y mecanismos en los procesos de planificación y en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional, regional y local.
* Uno de los grandes desafíos para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos, es el **fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación** que permiten alinear objetivos, recursos, mediciones, presupuestos y evaluaciones, asegurando la coherencia y el logro de resultados en materia de política pública. Es ahí donde radica la **importancia del establecimiento de los Comités Estatales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.** Con la instalación del Comité en Durango que hoy celebramos, ya 25 estados han instalado un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030.
* Hace 18 años, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza, a pesar de ello quedaron rezagos y temas pendientes. Es así que los 193 países miembros de Naciones Unidas, incluyendo México, se dieron a la tarea de **definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos**, situando al centro a las personas, el planeta, la prosperidad, la justicia y la paz universal.
* La Agenda 2030 se traduce en una política de Estado que requiere del establecimiento de mecanismos que aseguren su efectivo acompañamiento.
* La puesta en marcha de su **enfoque integrado hace necesario una mayor coordinación intersectorial** a través de mecanismos e instituciones, como este Comité, que orienten la política pública hacia el logro de los ODS, alineando estrategias, movilizando recursos, reasignando presupuestos, diseñando esquemas de seguimiento y evaluación, y dando cuenta de los avances logrados a través de la presentación de informes regulares.
* Para el avance y el logro de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial, para identificar necesidades y definir estrategias de acción, integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “*no dejar a nadie atrás*”. Porque la Agenda debe beneficiar a todas y todos, en todas partes. Es **el compromiso de acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.**
* La Agenda 2030 plantea, por otra parte, una oportunidad para promover enfoques participativos desde los diferentes actores locales para que tengan **una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas**. Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas han podido alcanzar un progreso contundente.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa y compleja. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas.
* **Señor Gobernador**, reciba usted las felicitaciones del PNUD por la puesta en marcha del Comité de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “*no dejar a nadie atrás”.*
* Aplaudimos la energía con la que el Gobierno de Durango está enfrentando el desafío de **un nuevo modelo de desarrollo sostenible**, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para Durango. Un futuro que incluye a todas y a todos.

**Instalación del Consejo Estatal Agenda 2030 EN EL Estado de México**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera expresar la profunda satisfacción de estar aquí esta mañana y agradecer al Gobierno del Estado de México la invitación al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a acompañar este acto, que reafirma el compromiso de promover el logro de la Agenda 2030 en cada municipio y territorio del Estado y no dejar que nadie se quede atrás.
* La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reafirma la voluntad de 193 países (incluido México) para poner fin a la pobreza y al hambre, combatir las desigualdades y construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, proteger los derechos humanos y promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como garantizar una protección duradera de nuestro planeta. A esta ruta global de acción se suma hoy el Estado de México, con la instalación de este importante espacio de coordinación.
* Construida sobre los éxitos alcanzados por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la Agenda 2030 es mucho más ambiciosa y establece un compromiso político mayor, universal y transformador hacia un mundo más próspero, sostenible y equitativo. La nueva Agenda implica un cambio fundamental en el paradigma de desarrollo, y convoca a la participación de todos los actores: gobiernos centrales y subnacionales, poderes legislativo y judicial, sector privado, sociedad civil, centros de saber y organismos de cooperación internacional.
* La aplicación de la Agenda 2030 representa una oportunidad para ver más allá del desarrollo económico y considerar todos los aspectos del bienestar y el desarrollo sustentable. Implica ver de forma integrada las dimensiones social, ambiental y económica del desarrollo, considerando al mismo tiempo la paz, la justicia y el estado de derecho como habilitadores del cumplimiento de los 17 Objetivos que conforman la Agenda.
* Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) proponen un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, y nos obliga a atender los problemas complejos que nos afectan con soluciones multidimensionales, no por silos, y a pensar en clave de derechos humanos, sostenibilidad, enfoque de género, ciclo de vida y participación ciudadana.
* En esta Agenda, iniciada ya hace dos años en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, se añadieron objetivos relacionados con reducir las desigualdades, promover más y mejor democracia y hacer frente al cambio climático. La revisión minuciosa de los ODS y las 169 metas asociadas muestra su amplitud y carácter indivisible. Estos objetivos sólo pueden lograrse por medio de alianzas basadas en un espíritu de solidaridad mundial, centrado en las necesidades de las personas más vulnerables y con la colaboración de todas las partes involucradas.
* La Agenda 2030 reconoce que, si bien los ODS son globales, no se podrán lograr si no se concretizan a nivel regional y local en cada país. En este sentido, la agenda 2030 confiere un papel mucho más protagónico no sólo a los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado, sino también y de manera muy específica a los actores y gobiernos subnacionales.
* Los problemas vinculados a la pobreza, al empleo, la vivienda, la educación, la salud, el medio ambiente y las dinámicas de género se expresan fundamentalmente a nivel local, y demandan a menudo de una planificación, participación y gobernanza en el ámbito territorial. Es también en este ámbito donde la cercanía de las autoridades con las personas permite entender mejor las necesidades y demandas particulares, y proponer soluciones integrales en cada estado, municipio, comunidad o región.
* En este sentido, el gobierno del Estado de México tiene una incidencia directa en sus territorios, y será un actor clave para asegurar la inclusión de los actores locales, crear conciencia en los ciudadanos y generar apropiación, compromiso y rendición de cuentas. Su participación será determinante para lograr un enfoque pluri-actor y multidimensional, y marcar la ruta nacional en el cumplimiento de la Agenda.
* En el PNUD México, estamos convencidos de que la Agenda debe beneficiar a todos y todas, en todas partes. Acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión es el compromiso. La agenda no se trata únicamente de alinear nuestros programas y presupuestos, sino de cambiar la vida de las personas, cerrar brechas de desigualdad, enfocarse en los más vulnerables y mejorar la calidad de vida de las personas en cada pueblo, en cada colonia, en cada casa.
* Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas pueden alcanzar un progreso contundente.
* Desde el Sistema de las Naciones Unidas, celebramos la instalación de este Consejo Estatal para apoyar la implementación de los ODS. Este espacio generará estrategias de comunicación entre el gobierno, la sociedad civil, el sector privado y la academia, que permitan difundir los objetivos de la Agenda 2030, así como los avances en su cumplimiento. Cuenten con nosotros para apoyar en la puesta en marcha de este esfuerzo.
* Tengo la certeza de que con el compromiso y el trabajo efectivo de los actores en el ámbito subnacional hacía la integración de la Agenda en sus diagnósticos, sus planes de desarrollo, sus marcos programáticos y presupuestarios, sus sistemas de indicadores, monitoreo y evaluación, mejoraremos notablemente las condiciones de vida de las personas, hoy y para las generaciones futuras, y transformaremos nuestro mundo en uno más justo y sostenible.

**Instalación del Consejo Consultivo de Planeación del Estado de Michoacán**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* En nombre de las 22 Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas con presencia permanente en México, quisiera reconocer y felicitar al Gobierno del Estado de Michoacán por la instalación de este Consejo Consultivo. El evento que hoy nos convoca es un reflejo más del decidido compromiso de los gobiernos estatales y locales, especialmente del Estado de Michoacán, por avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.
* Michoacán está avanzando en la puesta en marcha de la Agenda 2030, gracias a los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal, la academia, organismos públicos y privados y la sociedad civil. Los esfuerzos que el Gobierno de este Estado ha impulsado para institucionalizar la aplicación Agenda de Desarrollo 2030 y sus 169 metas no son menores y la instalación de este Consejo es un ejemplo del compromiso con el Desarrollo Sostenible.
* Sin embargo, quedan todavía grandes retos para encaminarnos hacia la ruta de la prosperidad, la paz, el medio ambiente sustentable y una vida digna para todas las personas. La Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que involucren a todos los actores estratégicos. Los ODS proporcionan un marco en torno al cual se justifican y organizan políticas y acciones para mejorar el bienestar, actuando como una brújula para armonizar los planes nacionales con los compromisos internacionales.
* Un primer paso para hacer frente a los complejos desafíos de nuestro tiempo es desarrollar esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos de políticas, por medio de la coordinación y la realineación de las mismas. Esta coherencia y coordinación contribuye a lograr objetivos comunes, delimitar responsabilidades y lograr beneficios en las condiciones sociales y económicas de todas las personas, protegiendo también al medio ambiente. Es ahí donde radica la importancia de la creación de los Consejos Estatales.
* Hace ya 17 años que 189 naciones se comprometieron a cumplir con un plan de desarrollo sin precedentes que hiciera frente a los grandes problemas que el mundo enfrentaba en el año 2000. El reto parecía enorme, pues se buscaba reducir los niveles de pobreza extrema a través de ocho objetivos relacionados con la alimentación, la salud, la educación y la igualdad de género. Los resultados alcanzados luego de 15 años demostraron que era posible lograr los avances a través de la definición de objetivos conjuntos y la adopción políticas orientadas a su cumplimiento. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, todos se redujeron en más de la mitad. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza.
* Con base en el éxito, las lecciones aprendidas y los temas pendientes de los ODM, los países miembros de Naciones Unidas se dieron a la tarea de definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos: la desigualdad en y entre los países, el cambio climático y la necesidad de tener un planeta limpio, y asegurar que los países vivan en entornos de paz, seguridad y justicia.
* La Agenda 2030 representa una política de Estado que requiere la construcción de instituciones para darle eficacia y permanencia. El enfoque integrado, requiere una mayor coordinación intersectorial a través de mecanismos e instituciones que orienten la política para el logro de los ODS, movilicen recursos y orienten el gasto, coordinen la cooperación internacional y den cuenta de los avances logrados a través de esquemas de monitoreo y evaluación, y la presentación de informes regulares.
* El Estado mexicano se comprometió a seguir esos preceptos para el cumplimiento de la Agenda 2030, reafirmándolo en la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno federal, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; acompañados de los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y nosotros, los organismos internacionales; unen fuerzas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda sin dejar a nadie atrás.
* Siguiendo dicho compromiso, con la instalación del Consejo Consultivo en Michoacán que hoy celebramos, ya son 17 los estados que cuentan con un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dichos Consejos constituirán una herramienta institucional para facilitar, mediante grupos de trabajo, la elaboración de estrategias para formular políticas públicas, coordinando esfuerzos para que la implementación de la Agenda se lleve a cabo bajo una perspectiva coherente e inclusiva.
* Entre los desafíos de la nueva arquitectura se encuentran asegurar la permanencia de los Consejos Estatales más allá de los ciclos gubernamentales. Este desafío se puede superar mediante la consolidación de una visión de Estado y de la apropiación de los sectores no gubernamentales, e incorporar la dimensión territorial de la Agenda, partiendo de que cualquier desarrollo es por naturaleza “local”. Estamos convencidos de que la implementación más efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá ocurrir en los estados y municipios del país.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero, se construye sobre la experiencia que ha dejado la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es sobre esas bases que hoy el Estado de Michoacán se prepara, una vez más, para hacer frente al desafío planteado. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas, se trata de transformar México entre todos y para todos y todas.
* Como muestra del compromiso de Michoacán con la Agenda 2030, hoy también celebramos la firma de un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y el Programa de las Naciones Unidades para el Desarrollo. El objetivo de esta colaboración es fortalecer las capacidades del Estado para el fomento de una planeación estatal y municipal que traduzca el compromiso de México con la Agenda 2030 en resultados tangibles a nivel local.
* Para concluir mis palabras, quisiera compartir un dato que probablemente muchos de ustedes desconocen. Hace unos años, cuando estábamos aún en la fase de identificación de estos objetivos, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios. A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países. México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos. Estos dos millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* En la Organización de las Naciones Unidas consideramos que es fundamental contar con espacios de consulta, diálogo y deliberación que permitan construir acuerdos y sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil, por lo que celebramos la instalación de este Consejo, el cual, tengo la certeza, será una buena práctica digna de compartir con el mundo.
* Señor Gobernador, reciba Usted las felicitaciones de la Organización de las Naciones Unidas por la puesta en marcha del Consejo Consultivo de Planeación y el reconocimiento por su compromiso en “no dejar a nadie atrás”.

**Instalación del Consejo Estatal para la Agenda 2030 en Nayarit**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí esta mañana y agradecer al Gobierno del Estado de Nayarit por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a acompañar este acto **que reafirma el compromiso de promover el logro de la Agenda 2030** en el ámbito estatal y municipal y de no dejar a nadie atrás en la ruta del desarrollo.
* El día de hoy, Nayarit está dando un gran paso en el avance de su proceso de desarrollo con **la institucionalización y puesta en marcha de la Agenda 2030**, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas. Sin embargo, el logro de tan ambicioso compromiso requerirá no solo de los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal y municipal, sino también de la academia, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Lo que implica importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida.
* Bajo el lema “*Transformando nuestro mundo”,* la Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que **involucren a todos los actores, en todos los niveles**. Propone la integración de diferentes enfoques, medidas y mecanismos en los procesos de planificación y en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional, regional y local.
* Uno de los grandes desafíos para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos, es el **fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación** que permiten alinear objetivos, recursos, mediciones, presupuestos y evaluaciones, asegurando la coherencia y el logro de resultados en materia de política pública. Es ahí donde radica la **importancia del establecimiento de los Consejos Estatales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.** Con la instalación del Consejo en Nayarit que hoy celebramos, ya 24 estados han instalado un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030.
* Hace 18 años, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza, a pesar de ello quedaron rezagos y temas pendientes. Es así que los 193 países miembros de Naciones Unidas, incluyendo México, se dieron a la tarea de **definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos**, situando al centro a las personas, el planeta, la prosperidad, la justicia y la paz universal.
* La Agenda 2030 se traduce en una política de Estado que requiere del establecimiento de mecanismos que aseguren su efectivo acompañamiento.
* La puesta en marcha de su **enfoque integrado hace necesario una mayor coordinación intersectorial** a través de mecanismos e instituciones, como este Consejo Estatal, que orienten la política pública hacia el logro de los ODS, alineando estrategias, movilizando recursos, reasignando presupuestos, diseñando esquemas de seguimiento y evaluación, y dando cuenta de los avances logrados a través de la presentación de informes regulares.
* Para el avance y el logro de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial, para identificar necesidades y definir estrategias de acción, integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “*no dejar a nadie atrás*”. Porque la Agenda debe beneficiar a todas y todos, en todas partes. Es **el compromiso de acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.**
* La Agenda 2030 plantea, por otra parte, una oportunidad para promover enfoques participativos desde los diferentes actores locales para que tengan **una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas**. Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas han podido alcanzar un progreso contundente.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa y compleja. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas.
* **Señor Gobernador**, reciba usted las felicitaciones del PNUD por la puesta en marcha del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “*no dejar a nadie atrás”.*
* Aplaudimos la energía con la que el Gobierno de Nayarit está enfrentando el desafío de **un nuevo modelo de desarrollo sostenible**, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para Nayarit. Un futuro que incluye a todas y a todos.

**Instalación del Consejo para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Estado de Puebla**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* En nombre de las 22 Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas con presencia permanente en Mexico, quisiera reconocer y felicitar al Gobierno del Estado de Puebla por la instalación de este Consejo. El evento que hoy nos convoca es un reflejo más del decidido compromiso de los gobiernos estatales y locales, especialmente del estado de Puebla, por avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.
* Puebla está avanzando en la puesta en marcha de la Agenda 2030, gracias a los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal, la academia, organismos públicos y privados y la sociedad civil. Los esfuerzos que el Gobierno de Puebla ha impulsado para institucionalizar la aplicación Agenda de Desarrollo 2030 y sus 169 metas no son menores; el Plan Estatal de Desarrollo Puebla 2017-2018 establece las bases para programas y acciones encaminadas a alcanzar dichas metas.
* Sin embargo, quedan todavía grandes retos para encaminarnos hacia la ruta de la prosperidad, la paz, el medio ambiente sustentable y una vida digna para todas las personas. La Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que involucren a todos los actores estratégicos. Los ODS proporcionan un marco en torno al cual se justifican y organizan políticas y acciones para mejorar el bienestar, actuando como una brújula para armonizar los planes nacionales con los compromisos internacionales.
* Un primer paso para hacer frente a los complejos desafíos de nuestro tiempo es desarrollar esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos de políticas, por medio de la coordinación y la realineación de las mismas. Esta coherencia y coordinación contribuye a lograr objetivos comunes, delimitar responsabilidades y lograr beneficios en las condiciones sociales y económicas de todas las personas, protegiendo también al medio ambiente. Es ahí donde radica la importancia de la creación de los Consejos Estatales.
* Hace ya 17 años que 189 naciones se comprometieron a cumplir con un plan de desarrollo sin precedentes que hiciera frente a los grandes problemas que el mundo enfrentaba en el año 2000. El reto parecía enorme, pues se buscaba reducir los niveles de pobreza extrema a través de ocho objetivos relacionados con la alimentación, la salud, la educación y la igualdad de género. Los resultados alcanzados luego de 15 años demostraron que era posible lograr los avances a través de la definición de objetivos conjuntos y la adopción políticas orientadas a su cumplimiento. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, todos se redujeron en más de la mitad. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza.
* Con base en el éxito, las lecciones aprendidas y los temas pendientes de los ODM, los países miembros de Naciones Unidas se dieron a la tarea de definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos: la desigualdad en y entre los países, el cambio climático y la necesidad de tener un planeta limpio, y asegurar que los países vivan en entornos de paz, seguridad y justicia.
* La Agenda 2030 representa una política de Estado que requiere la construcción de instituciones para darle eficacia y permanencia. El enfoque integrado, requiere una mayor coordinación intersectorial a través de mecanismos e instituciones que orienten la política para el logro de los ODS, movilicen recursos y orienten el gasto, coordinen la cooperación internacional y den cuenta de los avances logrados a través de esquemas de monitoreo y evaluación, y la presentación de informes regulares.
* El Estado mexicano se comprometió a seguir esos preceptos para el cumplimiento de la Agenda 2030, reafirmándolo en la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno federal, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; acompañados de los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y nosotros, los organismos internacionales; unen fuerzas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda sin dejar a nadie atrás.
* Siguiendo dicho compromiso, los gobiernos de Sinaloa, Chiapas, Morelos, Nuevo León, Colima y hoy Puebla, han instalado un Consejo Estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en sus estados. Dichos Consejos constituirán un mecanismo institucional para facilitar, mediante comités y grupos de trabajo, la elaboración de estrategias para formular políticas públicas, coordinando esfuerzos para que la implementación de la Agenda se lleve a cabo bajo una perspectiva coherente e inclusiva.
* Entre los desafíos de la nueva arquitectura se encuentran asegurar la permanencia de los Consejos Estatales más allá de los ciclos gubernamentales. Este desafío se puede superar mediante la consolidación de una visión de Estado y de la apropiación de los sectores no gubernamentales, e incorporar la dimensión territorial de la Agenda, partiendo de que cualquier desarrollo es por naturaleza “local”. Estamos convencidos de que la implementación más efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá ocurrir en los estados y municipios del país.
* No cabe duda de que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero, se construye sobre la experiencia que ha dejado la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es sobre esas bases que hoy el Estado de Puebla se prepara, una vez más, para hacer frente al desafío planteado. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas, se trata de transformar México entre todos y para todos y todas.
* Para concluir mis palabras, quisiera compartir un dato que probablemente muchos de ustedes desconocen. Hace unos años, cuando estábamos aun en la fase de identificación de estos objetivos, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios. A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países. México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos. Estos dos millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* En la Organización de las Naciones Unidas consideramos que es fundamental contar con espacios de consulta, diálogo y deliberación que permitan construir acuerdos y sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil, por lo que celebramos la instalación de este Consejo Estatal, el cual, tengo la certeza, será una buena práctica digna de compartir con el mundo.
* Señor Gobernador, reciba Usted las felicitaciones de la Organización de las Naciones Unidas por la puesta en marcha del Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “no dejar a nadie atrás”.

**Instalación del Consejo Estatal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en Querétaro**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí y agradecer al Sr. Gobernador y al Gobierno del Estado de Querétaro por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para acompañar este acto, **que reafirma el compromiso del estado para promover el logro de los objetivos y las metas de la Agenda 2030** y no dejar a nadie atrás.
* El día de hoy, Querétaro está dando un gran paso en su proceso de desarrollo con **la institucionalización y puesta en marcha de la Agenda 2030**, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas. Este primer paso, sin duda demuestra que el Gobierno de Querétaro tiene la convicción de que el desarrollo debe ser universal, integral e incluyente. Sin embargo, el logro de tan ambicioso compromiso requiere no solo de los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal y municipal, sino también de la academia, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Esto representa importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida, por lo que estamos seguros de que la instalación de este Consejo Estatal de la Agenda 2030 permitirá hacer frente a dichos retos.
* Bajo el lema “*Transformando nuestro mundo”,* la Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que **involucren a todos los actores, en todos los niveles**. Propone la integración de diferentes enfoques, medidas y mecanismos en los procesos de planificación y en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional, regional y local.
* Uno de los grandes desafíos para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos, es el **fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación** que permiten alinear objetivos, recursos, mediciones, presupuestos y evaluaciones, asegurando la coherencia y el logro de resultados en materia de política pública. Es ahí donde radica la **importancia del establecimiento de los Consejos Estatales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.** Con la instalación del Consejo en Querétaro que hoy celebramos, ya son 26 los estados que han instalado un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030.
* Hace 18 años, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza y a pesar de ello, quedaron rezagos y temas pendientes. Es así que los 193 países miembros de Naciones Unidas, incluyendo México, se dieron a la tarea de **definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos**, situando al centro a las personas, el planeta, la prosperidad, la justicia y la paz universal.
* Así, la Agenda 2030 se traduce en una política de Estado que requiere del establecimiento de mecanismos que aseguren su efectivo acompañamiento.
* La puesta en marcha de su **enfoque integrado hace necesario una mayor coordinación intersectorial** a través de mecanismos e instituciones, como este Consejo, que orienten la política pública hacia el logro de los ODS, alineando estrategias, movilizando recursos, reasignando presupuestos, diseñando esquemas de seguimiento y evaluación, y dando cuenta de los avances logrados a través de la presentación de informes regulares.
* Para el avance y el logro de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial, pues estos contribuyen a identificar necesidades y definir estrategias de acción, a integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “*no dejar a nadie atrás*”. Porque la Agenda debe beneficiar a todas y todos, en todas partes. Es **el compromiso de acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.**
* No cabe duda que Querétaro ha dado pasos agigantados en la reducción de la desigualdad y en el combate a la pobreza extrema. De 2014 a 2016, la **población de pobres se redujo en 5.9%**, mientras que la **población en extrema pobreza se redujo en 21.5%**. Esto es muy significativo en el contexto de la Agenda 2030, pues el primero de los ODS se enfoca precisamente en poner fin a la pobreza. Así, la implementación de la Agenda es una estrategia poderosa que puede contribuir a que Querétaro logre este fin y por tanto, se convierta en el primer estado a nivel nacional que logre acabar con la pobreza extrema en su territorio, pues además, la alineación de la Agenda 2030 con los cinco ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo de Querétaro resulta evidente en el propósito de lograr un desarrollo integral y sostenible para las y los queretanos.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa y compleja. Sin embargo, la recién prohibición del uso de bolsas de plástico en la capital de este Estado ha demostrado que juntos se pueden emprender nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas.
* La Agenda 2030 plantea, por otra parte, una oportunidad para promover enfoques participativos desde los diferentes actores locales para que tengan **una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas**. Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas pueden alcanzar un progreso contundente.
* **Señor Gobernador**, reciba usted las felicitaciones del PNUD por la puesta en marcha del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “*no dejar a nadie atrás”.*
* Aplaudimos la energía con la que el Gobierno de Querétaro está enfrentando el desafío de **un nuevo modelo de desarrollo sostenible**, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para el estado: un futuro que incluye a todas y a todos.

**Instalación del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (qUINTANA ROO)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* En nombre de las 22 Agencias, Fondos y Programas de Naciones Unidas con presencia permanente en México, quisiera reconocer y felicitar al Gobierno del Estado de Quintana Roo por la instalación de este Subcomité Especial. El evento que hoy nos convoca es un reflejo más del decidido compromiso de los gobiernos estatales y locales, especialmente del Estado de Quintana Roo, por avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.
* Quintana Roo está avanzando en la puesta en marcha de la Agenda 2030, gracias a los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal, la academia, organismos públicos y privados y la sociedad civil. Los esfuerzos que el Gobierno de este Estado ha impulsado para institucionalizar la aplicación Agenda de Desarrollo 2030 y sus 169 metas no son menores y la instalación de este Subcomité Especial es un ejemplo del compromiso con el Desarrollo Sostenible.
* Sin embargo, quedan todavía grandes retos para encaminarnos hacia la ruta de la prosperidad, la paz, el medio ambiente sustentable y una vida digna para todas las personas. La Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que involucren a todos los actores estratégicos. Los ODS proporcionan un marco en torno al cual se justifican y organizan políticas y acciones para mejorar el bienestar, actuando como una brújula para armonizar los planes nacionales con los compromisos internacionales.
* Un primer paso para hacer frente a los complejos desafíos de nuestro tiempo es desarrollar esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos de políticas, por medio de la coordinación y la realineación de las mismas. Esta coherencia y coordinación contribuye a lograr objetivos comunes, delimitar responsabilidades y lograr beneficios en las condiciones sociales y económicas de todas las personas, protegiendo también al medio ambiente. Es ahí donde radica la importancia de la creación de los Consejos o Subcomités Estatales.
* Hace ya 17 años que 189 naciones se comprometieron a cumplir con un plan de desarrollo sin precedentes que hiciera frente a los grandes problemas que el mundo enfrentaba en el año 2000. El reto parecía enorme, pues se buscaba reducir los niveles de pobreza extrema a través de ocho objetivos relacionados con la alimentación, la salud, la educación y la igualdad de género. Los resultados alcanzados luego de 15 años demostraron que era posible lograr los avances a través de la definición de objetivos conjuntos y la adopción políticas orientadas a su cumplimiento. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, todos se redujeron en más de la mitad. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza.
* Con base en el éxito, las lecciones aprendidas y los temas pendientes de los ODM, los países miembros de Naciones Unidas se dieron a la tarea de definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos: la desigualdad en y entre los países, el cambio climático y la necesidad de tener un planeta limpio, y asegurar que los países vivan en entornos de paz, seguridad y justicia.
* La Agenda 2030 representa una política de Estado que requiere la construcción de instituciones para darle eficacia y permanencia. El enfoque integrado, requiere una mayor coordinación intersectorial a través de mecanismos e instituciones que orienten la política para el logro de los ODS, movilicen recursos y orienten el gasto, coordinen la cooperación internacional y den cuenta de los avances logrados a través de esquemas de monitoreo y evaluación, y la presentación de informes regulares.
* El Estado mexicano se comprometió a seguir esos preceptos para el cumplimiento de la Agenda 2030, reafirmándolo en la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno federal, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; acompañados de los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y nosotros, los organismos internacionales; unen fuerzas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda sin dejar a nadie atrás.
* Siguiendo dicho compromiso, con la instalación del Subcomité Especial en Quintana Roo que hoy celebramos, ya son 31 los estados que cuentan con un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dichos mecanismos constituirán una herramienta institucional para facilitar, mediante grupos de trabajo, la elaboración de estrategias para formular políticas públicas, coordinando esfuerzos para que la implementación de la Agenda se lleve a cabo bajo una perspectiva coherente e inclusiva.
* Entre los desafíos de la nueva arquitectura se encuentran asegurar la permanencia de los Consejos y Subcomités Estatales más allá de los ciclos gubernamentales. Este desafío se puede superar mediante la consolidación de una visión de Estado y de la apropiación de los sectores no gubernamentales, e incorporar la dimensión territorial de la Agenda, partiendo de que cualquier desarrollo es por naturaleza “local”. Estamos convencidos de que la implementación más efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá ocurrir en los estados y municipios del país.
* No cabe duda de que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero, se construye sobre la experiencia que ha dejado la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es sobre esas bases que hoy el Estado de Quintana Roo se prepara, una vez más, para hacer frente al desafío planteado. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas, se trata de transformar México entre todos y para todos y todas.
* Para concluir mis palabras, quisiera compartir un dato que probablemente muchos de ustedes desconocen. Hace unos años, cuando estábamos aún en la fase de identificación de estos objetivos, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios. A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países. México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos. Estos dos millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* En la Organización de las Naciones Unidas consideramos que es fundamental contar con espacios de consulta, diálogo y deliberación que permitan construir acuerdos y sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil, por lo que celebramos la instalación de este Subcomité Especial, el cual, tengo la certeza, será una buena práctica digna de compartir con el mundo.
* Señor Gobernador, reciba Usted las felicitaciones de la Organización de las Naciones Unidas por la puesta en marcha del Subcomité Especial y el reconocimiento por su compromiso en “no dejar a nadie atrás”.

**Instalación del Consejo Estatal para la Agenda 2030 en Tamaulipas**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí y agradecer al Sr. Gobernador y al Gobierno del Estado de Tamaulipas por la invitación girada a la Organización de las Naciones Unidas en México, a acompañar este acto **que reafirma el compromiso de promover el logro de la Agenda 2030** en el ámbito estatal y municipal, y de no dejar a nadie atrás en la ruta del desarrollo.
* El día de hoy, Tamaulipas está dando un gran paso en el avance de su proceso de desarrollo con **la institucionalización y puesta en marcha de la Agenda 2030**, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, y sus 169 metas. Sin embargo, el logro de tan ambicioso compromiso requerirá no solo de los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal y municipal, sino también de la academia, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Lo que implica importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida.
* Bajo el lema “*Transformando nuestro mundo”,* la Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que **involucren a todos los actores, en todos los niveles**. Propone la integración de diferentes enfoques, medidas y mecanismos en los procesos de planificación y en el diseño e implementación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional, regional y local.
* Uno de los grandes desafíos para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos, es el **fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación** que permiten alinear objetivos, recursos, mediciones, presupuestos y evaluaciones, asegurando la coherencia y el logro de resultados en materia de política pública. Es ahí donde radica la **importancia del establecimiento de los Comités Estatales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.** Con la instalación del Consejo en Tamaulipas que hoy celebramos, ya son 27 los estados que han instalado un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030.
* Hace 18 años, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza, a pesar de ello quedaron rezagos y temas pendientes. Es así que los 193 países miembros de Naciones Unidas, incluyendo México, se dieron a la tarea de **definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos**, situando al centro a las personas, el planeta, la prosperidad, la justicia y la paz universal.
* La Agenda 2030 se traduce en una política de Estado que requiere del establecimiento de mecanismos que aseguren su efectivo acompañamiento.
* La puesta en marcha de su **enfoque integrado hace necesario una mayor coordinación intersectorial** a través de mecanismos e instituciones, como este Comité, que orienten la política pública hacia el logro de los ODS, alineando estrategias, movilizando recursos, reasignando presupuestos, diseñando esquemas de seguimiento y evaluación, y dando cuenta de los avances logrados a través de la presentación de informes regulares.
* Para el avance y el logro de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial, para identificar necesidades y definir estrategias de acción, integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “*no dejar a nadie atrás*”. Porque la Agenda debe beneficiar a todas y todos, en todas partes. Es **el compromiso de acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.**
* La Agenda 2030 plantea, por otra parte, una oportunidad para promover enfoques participativos desde los diferentes actores locales para que tengan **una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas**. Con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más desfavorecidas han podido alcanzar un progreso contundente.
* No cabe duda que la tarea es ambiciosa y compleja. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas.
* **Señor Gobernador**, reciba usted las felicitaciones de la Organización de las Naciones Unidas por la puesta en marcha del Comité de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “*no dejar a nadie atrás”.*
* Aplaudimos la energía con la que el Gobierno de Tamaulipas está enfrentando el desafío de **un nuevo modelo de desarrollo sostenible**, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para Tamaulipas. Un futuro que incluye a todas y a todos.

**Instalación del Consejo Estatal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (TLAXCALA)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* En nombre de Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo en México, quisiera reconocer y felicitar al Gobierno del Estado de Tlaxcala por la instalación de este Consejo. El evento que hoy nos convoca es un reflejo más del decidido compromiso de los gobiernos estatales y locales, especialmente del Estado de Tlaxcala, por avanzar en el cumplimiento de la Agenda 2030 pero, sobre todo, para dar pasos firmes hacia el cuidado del planeta y hacia la consecución de nuestra visión global de “no dejar a nadie atrás” en la ruta del desarrollo.
* Tlaxcala está avanzando en la puesta en marcha de la Agenda 2030, gracias a los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal, la academia, organismos públicos y privados y la sociedad civil. Los esfuerzos que el Gobierno de este Estado ha impulsado para institucionalizar la aplicación Agenda de Desarrollo 2030 y sus 169 metas no son menores y la instalación de este Consejo es un ejemplo del compromiso con el Desarrollo Sostenible.
* Sin embargo, quedan todavía grandes retos para encaminarnos hacia la ruta de la prosperidad, la paz, el medio ambiente sustentable y una vida digna para todas las personas. La Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que involucren a todos los actores estratégicos.
* Un primer paso para hacer frente a los complejos desafíos de nuestro tiempo es desarrollar esquemas institucionales que permitan alinear los objetivos de políticas, por medio de la coordinación y la realineación de las mismas. Esta coherencia y coordinación contribuye a lograr objetivos comunes, delimitar responsabilidades y lograr beneficios en las condiciones sociales y económicas de todas las personas, protegiendo también al medio ambiente. Es ahí donde radica la importancia de la creación de los Consejos Estatales.
* Hace ya 17 años que 189 naciones se comprometieron a cumplir con un plan de desarrollo sin precedentes que hiciera frente a los grandes problemas que el mundo enfrentaba en el año 2000. El reto parecía enorme, pues se buscaba reducir los niveles de pobreza extrema a través de ocho objetivos relacionados con la alimentación, la salud, la educación y la igualdad de género. Los resultados alcanzados luego de 15 años demostraron que era posible lograr los avances a través de la definición de objetivos conjuntos y la adopción políticas orientadas a su cumplimiento. La cantidad de personas que vivían en pobreza extrema, el porcentaje de personas con nutrición insuficiente y la tasa mundial de mortalidad de niños menores de 5 años, todos se redujeron en más de la mitad. Así, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) demostraron ser el movimiento mundial más exitoso contra la pobreza.
* Con base en el éxito, las lecciones aprendidas y los temas pendientes de los ODM, los países miembros de Naciones Unidas se dieron a la tarea de definir un nuevo plan de acción para responder a los grandes retos contemporáneos: la desigualdad en y entre los países, el cambio climático, y asegurar que los países vivan en entornos de paz, seguridad y justicia.
* La Agenda 2030 representa una política de Estado que requiere la construcción de instituciones para darle eficacia y permanencia. El enfoque integrado, requiere una mayor coordinación intersectorial a través de mecanismos e instituciones que orienten la política para el logro de los ODS, movilicen recursos y orienten el gasto y den cuenta de los avances logrados a través de esquemas de monitoreo y evaluación, y la presentación de informes regulares.
* El Estado mexicano se comprometió a seguir esos preceptos para el cumplimiento de la Agenda 2030, reafirmándolo en la creación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en el cual el Gobierno federal, los gobiernos locales, el sector privado, la sociedad civil y la academia; acompañados de los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y nosotros, los organismos internacionales; unen fuerzas para alcanzar el cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda sin dejar a nadie atrás.
* Siguiendo dicho compromiso, con la instalación del Consejo en Tlaxcala que hoy celebramos, ya 22 estados han instalado un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Dichos Consejos constituirán una herramienta institucional para facilitar la elaboración de estrategias para formular políticas públicas, coordinando esfuerzos para que la implementación de la Agenda se lleve a cabo bajo una perspectiva coherente e inclusiva.
* Entre los desafíos de la nueva arquitectura se encuentran asegurar la permanencia de los Consejos Estatales más allá de los ciclos gubernamentales. Este desafío se puede superar mediante la consolidación de una visión de Estado y de la apropiación de los sectores no gubernamentales, e incorporar la dimensión territorial de la Agenda, partiendo de que cualquier desarrollo es por naturaleza “local”. Estamos convencidos de que la implementación más efectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible deberá ocurrir en los estados y municipios del país.
* No cabe duda de que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero, se construye sobre la experiencia que ha dejado la Agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es sobre esas bases que hoy el Estado de Tlaxcala se prepara, una vez más, para hacer frente al desafío planteado. Se trata de emprender juntos nuevos caminos para mejorar las vidas de las personas, se trata de transformar México entre todos y para todos y todas.
* Para concluir mis palabras, quisiera compartir un dato que probablemente muchos de ustedes desconocen. Hace unos años, cuando estábamos aún en la fase de identificación de estos objetivos, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios. A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países. México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos. Estos dos millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* En el PNUD consideramos que es fundamental contar con espacios de consulta, diálogo y deliberación que permitan construir acuerdos y sumar esfuerzos entre el gobierno y la sociedad civil, por lo que celebramos la instalación de este Consejo.
* Señor Gobernador, reciba Usted las felicitaciones del PNUD por la puesta en marcha del Consejo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su compromiso en “no dejar a nadie atrás”.

**Instalación del Consejo Estatal de la Agenda 2030 en Yucatán**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar la profunda satisfacción de estar aquí y agradecer al Gobierno del Estado de Yucatán por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para acompañar este acto, **que reafirma el compromiso del estado para promover el logro de los objetivos y las metas de la Agenda 2030** y no dejar a nadie atrás.
* El día de hoy, Yucatán está dando un gran paso en su proceso de desarrollo con **la institucionalización y puesta en marcha de la Agenda 2030**, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 metas. Este primer paso, sin duda muestra que el Gobierno de Yucatán tiene la convicción de que el desarrollo debe ser universal, integral e incluyente. Sin embargo, el logro de tan ambicioso compromiso requiere no sólo de los esfuerzos de los diferentes órdenes del gobierno estatal y municipal, sino también de la academia, el sector privado, la sociedad civil y la ciudadanía. Esto representa importantes retos en términos de participación y responsabilidad compartida, por lo que estamos seguros de que la instalación de este Consejo Estatal de la Agenda 2030 permitirá hacer frente a dichos retos.
* Bajo el lema “*Transformando nuestro mundo”,* la Agenda 2030 reconoce la necesidad de impulsar colaboraciones y alianzas al interior de cada país que **involucren a todos los actores, en todos los niveles**. Propone la integración de diferentes enfoques, medidas y mecanismos en los procesos de planificación, diseño e implementación de las políticas de desarrollo en el ámbito nacional, regional y local.
* Uno de los grandes desafíos para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de las y los ciudadanos, es el **fortalecimiento de los mecanismos institucionales de coordinación** que permiten alinear objetivos, recursos, mediciones, presupuestos y evaluaciones, asegurando la coherencia y el logro de resultados en materia de política pública. Es ahí donde radica la **importancia del establecimiento de los Consejos Estatales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.**
* Con la instalación del Consejo en Yucatán, estamos celebrando que los 32 los estados de la República cuentan ya con un mecanismo estatal para el cumplimiento de la Agenda 2030. Muchas felicidades.
* La puesta en marcha del **enfoque integrado de la Agenda 2030 hace necesario una mayor coordinación intersectorial** a través de mecanismos e instituciones, como este Consejo, que orienten la política pública hacia el logro de los ODS, alineando estrategias, diseñando esquemas de seguimiento y evaluación, y dando cuenta de los avances logrados a través de la presentación de informes regulares.
* Para el avance y el logro de la Agenda 2030, el rol de los gobiernos locales resulta crucial. Pues estos contribuyen a identificar necesidades, definir estrategias de acción, a integrar intereses e incorporar actores en dichas estrategias, asegurando el principio de “*no dejar a nadie atrás*”. Porque la Agenda debe beneficiar a todas y todos, en todas partes. Es **el compromiso de acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.**
* No cabe duda de que la tarea es ambiciosa, pero no se parte de cero. Por ejemplo, Yucatán ha dado pasos importantes en la reducción de la desigualdad y en el combate a la pobreza extrema. De 2014 a 2016, la población de pobres se redujo en 5.9%, mientras que la población en extrema pobreza se redujo en 43%. Esto es significativo en el contexto de la Agenda 2030, pues el primero de los ODS se enfoca precisamente en poner fin a la pobreza. Así, la implementación de la Agenda es una estrategia poderosa para mejorar las vidas de las personas, para transformar Yucatán entre todas y todos.
* En el PNUD estamos comprometidos con acompañar a los estados y municipios en sus esfuerzos en el cumplimiento de la Agenda 2030 y, honrando el ODS 17 llamado “Alianzas para lograr los objetivos”, estamos definiendo una colaboración con el Gobierno de Yucatán para impulsar el desarrollo sostenible por medio de acciones concretas encaminadas a la alineación y la institucionalización de la Agenda 2030 en el estado.
* En representación del PNUD, quisiera felicitar al Estado de Yucatán por la puesta en marcha del Consejo Estatal de la Agenda 2030 y el reconocimiento por su compromiso en “*no dejar a nadie atrás”.*
* Aplaudimos la energía con la que el Gobierno de Yucatán está enfrentando el desafío de **un nuevo modelo de desarrollo sostenible**, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que se quiere para el estado: un futuro que incluye a todas y a todos.

**Lanzamiento Consejo Municipal de la Agenda 2030**

**para el Desarrollo Sostenible (Jiutepec, Morelos)**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* Quisiera en primer lugar, expresar nuestra profunda satisfacción de estar aquí esta mañana y agradecer a la Municipalidad de Jiutepec, por la invitación girada al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de acompañarles en este histórico evento.
* Estamos a 4 meses del establecimiento del **Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible** en México, que busca asegurar la implementación nacional de un plan de acción, adoptado en el seno de la Organización de las Naciones Unidas, a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, fortaleciendo el acceso a la justicia y la paz universal.
* La nueva Agenda de desarrollo global, presenta una oportunidad única y sin precedentes para que los países y los ciudadanos del mundo, juntos, emprendan nuevos caminos para mejorar las vidas de todas las personas en todo el planeta.
* No cabe duda que esta nueva Agenda, basada en la experiencia dejada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs), es más **ambiciosa** y más **participativa.**
* Es más **ambiciosa** porque trata de brindar solución a los principales problemas estructurales de la población mundial con un fin claro, la erradicación de la pobreza y las desigualdades.
* Es más **participativa** porque para alcanzarlos se reconoce que se requiere del compromiso, de la acción y de la participación de todos los actores de la sociedad y en todos los niveles.
* Es así que, una de las lecciones aprendidas a partir de la Agenda de los ODM radica en el reconocimiento de la **importancia de los actores locales** para el logro de los ODS.
* Después de la experiencia de los ODM la Comunidad Internacional ha comprendido que, sin el compromiso de todos los actores, en todos los niveles, no es posible alcanzar un desarrollo sostenible. La Agenda 2030 ha sido definida como una plataforma “**de la gente, por la gente y para la gente**” no solo en su diseño sino también en su proceso de implementación.
* Los ODS confieren un papel mucho más protagónico no sólo a los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado sino también a los **gobiernos locales**. Empoderan a las comunidades de su propio desarrollo.
* Resulta crucial el liderazgo de los gobiernos locales para identificar las necesidades específicas de la comunidad, definir estrategias de acción, integrar intereses e incorporar actores, asegurando el principio de “**no dejar a nadie atrás**”. Porque la Agenda debe beneficiar a todos y todas, en todas partes. Es el compromiso a acabar con las inequidades, las desigualdades y la exclusión.
* La Agenda 2030 plantea una oportunidad excepcional para promover enfoques participativos desde los diferentes sectores locales para que tengan una voz en las soluciones de las problemáticas que durante décadas no han podido ser superadas. Lo que implica también importantes retos en términos de inclusión, participación y responsabilidad compartida.
* Se ha desmostado que, con intervenciones específicas, estrategias acertadas, recursos adecuados y voluntad política, incluso las comunidades más pobres pueden alcanzar un progreso contundente.
* Señor **Presidente Municipal**, reciba Usted las felicitaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por la puesta en marcha del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el reconocimiento por su liderazgo y compromiso en **“no dejar a nadie atrás”.**
* Aplaudimos la energía y la urgencia con la que su Gobierno está enfrentando el desafío de un nuevo modelo de desarrollo sostenible, adoptando la Agenda 2030, como visión del futuro que quieren. Un futuro que incluye a todos y a todas. **Jiutepec no merece menos que eso**.
* Como ya dijera el poeta: “*El futuro tiene muchos nombres. Para los débiles es lo inalcanzable. Para los temerosos, lo desconocido. Para los valientes es la oportunidad.”*

**Instalación del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Toluca, edo. de méxico**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

* El evento que hoy nos convoca es una ilustración adicional del compromiso de México con la Agenda 2030. En nuestro país, este compromiso ha sido él de actores variados, en diferentes ámbitos.
* Después de la experiencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la comunidad internacional ha comprendido que, **sin el compromiso de todos, en todos los niveles, no es posible alcanzar un desarrollo sostenible**.
* Esta inauguración es un excelente espacio para reconocer a las autoridades municipales que muestran su interés y voluntad de atender la nueva agenda mundial. Hoy, la capital del Estado de México está dando un gran ejemplo, que sin duda puede ser inspirador para otros municipios.
* La Agenda 2030 ha sido definida como una plataforma “de la gente, por la gente y para la gente” no solo en su diseño sino también en su proceso de implementación.
* Los ODS confieren un papel mucho más protagónico no sólo a los ciudadanos, la sociedad civil y el sector privado sino también a los gobiernos locales. Ellos pueden acompañar a las comunidades fomentar su propio desarrollo.
* El anterior Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, mandó un mensaje claro en este sentido.
* Reconoció que, en un mundo que se urbaniza rápidamente, **“nuestra lucha para la sostenibilidad global se ganará o se perderá en las ciudades”**.
* Las autoridades locales se encuentran en una posición determinante para aterrizar una Agenda 2030 ambiciosa y abstracta, en un instrumento de política pública concreto y eficiente.
* Con la instalación de su Consejo Municipal, **Toluca crea un órgano que puede ayudar a enfocar su desarrollo con una perspectiva de integralidad y sostenibilidad**, fomentando la participación de los diferentes sectores y actores para la atención de las necesidades específicas de la comunidad. Por esta iniciativa, se saluda la iniciativa del Sr. Presidente Municipal y su administración.
* Para concluir, quisiera compartir un dato que el Sr. Antonio Molpeceres, Coordinador Residente de las Naciones Unidas en México mencionó en su discurso durante la instalación del Consejo Nacional para la Agenda 2030.
* Hace unos años, se realizó una consulta ciudadana a nivel global para que la gente opinara sobre los problemas que consideraba más prioritarios.
* A través de una plataforma en línea, “Mi Mundo”, se recibieron casi 10 millones de respuestas de más de 160 países.
* México fue de los tres primeros países que más respondieron, con casi 2 millones de votos.
* Estos 2 millones de votos fueron en su gran mayoría de jóvenes que quieren un México mejor, un planeta más limpio y una humanidad más justa.
* **Necesitamos líderes que construyan las sociedades sostenibles del mañana. Las oportunidades son enormes, pero el tiempo es corto.**
* Este Consejo que hoy celebramos es un paso en esa dirección y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México se pone a la orden para acompañarles en este camino.